

**DROCARAS INDUSTRIA Y
REPRESENTACIONES S.A.**

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.
Durán, Ecuador

Opinión con salvedad:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en la sección "Base de la opinión con salvedad", los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión con salvedad:

3. La Administración de la Compañía, no registró el aumento de las provisiones por beneficios a empelados, por el efecto determinado (costo e interés financiero) por los actuarios por un valor de US\$97,222. De haberse incrementado la provisión, el resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 hubiera disminuido en la cantidad mencionada.
4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Otros asuntos:

5. Los estados financieros de la Compañía al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 16 de marzo de 2018. Las cifras se presentan con fines comparativos.

PBX +593 4 2367833 • Telf. 2361219 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 • 2263960 • 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. Además del asunto descrito en la sección "Base de la opinión con salvedad", no hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 11.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

- 11.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- 11.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 11.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKF Ecuador K. S. A.

22 de marzo de 2019
Guayaquil, Ecuador

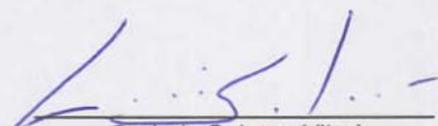


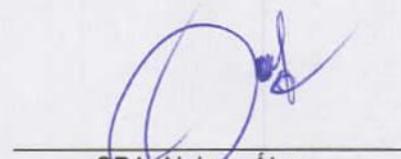
Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 02

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	183,377	248,816
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G)	912,048	945,559
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota W)	133,102	168,694
Otras cuentas y documentos por cobrar	46,530	101,567
Inventarios (Nota H)	730,522	610,501
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	199,319	149,521
Servicios y otros pagos anticipados	21,675	54,380
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2,226,573	2,279,038
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Maquinarias y equipos (Nota J)	282,295	226,145
Mejoras sobre propiedad arrendada	113	4,544
Activos intangibles	13,689	13,498
Activo por impuesto diferido		51,167
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	296,097	295,354
TOTAL ACTIVOS	2,522,670	2,574,392
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota K)	733,421	755,739
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota W)	10,356	71,450
Otras cuentas y documentos por pagar	21,416	7,824
Obligaciones con instituciones financieras (Nota L)	183,523	112,696
Otras obligaciones corrientes (Nota M)	270,178	224,994
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,218,894	1,172,703
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota L)	52,801	123,504
Pasivo por impuesto diferido		5,953
Provisiones por beneficios a empleados (Nota N)	401,020	319,423
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	453,821	448,880
PATRIMONIO (Nota O)		
Capital social	102,800	102,800
Reserva legal	51,400	51,400
Resultados acumulados	695,755	798,609
TOTAL PATRIMONIO	849,955	952,809
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,522,670	2,574,392


 Sr. Luis Salame Viteri
 Gerente General

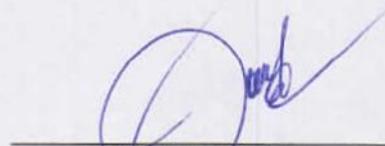

 CPA Nelson Álava
 Contador General

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota P)	4,936,992	4,225,362
COSTOS DE VENTA (Nota Q)	2,611,823	2,467,263
UTILIDAD BRUTA	2,325,169	1,758,099
GASTOS:		
Gastos de ventas (Nota R)	632,014	591,749
Gastos administrativos (Nota S)	864,572	761,035
Gastos de mercadeo (Nota T)	628,220	295,085
Gastos generales (Nota U)	78,287	91,444
Gastos financieros	23,732	18,700
	2,226,825	1,758,013
OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO	5,060	31,401
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA	103,404	31,487
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota V)	15,511	4,723
Impuesto a la renta: Corriente (Nota V)	23,135	6,593
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	64,758	20,171


 Sr. Luis Salame Viteri
 Gerente General


 CPA. Nelson Álava
 Contador General

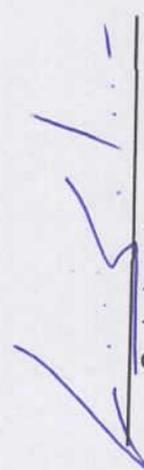
DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en USDólares)

	Resultados acumulados			
	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades no distribuidas de años anteriores
Saldo al 31 de diciembre de 2016	102,800	51,400	54,973	721,733
Utilidad del ejercicio				20,171
Saldo al 31 de diciembre de 2017	102,800	51,400	54,973	741,904
Utilidad del ejercicio				64,758
Transferencia de reserva			(54,973)	54,973
Reconocimiento de provisiones por beneficios a empleados de años anteriores				(101,363)
Ajustes de años anteriores				(66,249)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	102,800	51,400		694,023
				1,732

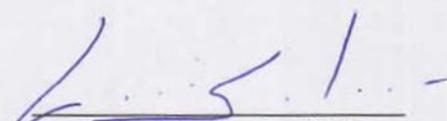

 Sr. Luis Salame Viteri
Gerente General


 CPA. Nelson Álava
Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros a clientes	4,932,355	4,110,252
Pagos a proveedores	(4,921,043)	(4,149,891)
Otros ingresos y egresos, neto	5,060	31,401
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	16,372	(8,238)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adición de propiedades y equipos	(107,215)	(83,393)
Adición de activos intangibles y mejoras sobre propiedad arrendada	(4,195)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(111,410)	(83,393)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras, neto	124	74,565
Obligaciones con relacionadas, neto	49,241	
Pagos por beneficios a trabajadores	(19,766)	(9,207)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	29,599	65,358
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(65,439)	(26,273)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO DE INICIO DEL AÑO	248,816	275,089
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	183,377	248,816

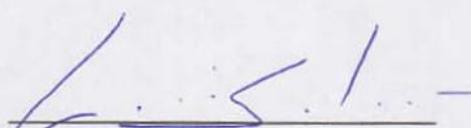

 Sr. Luis Salame Viteri
 Gerente General

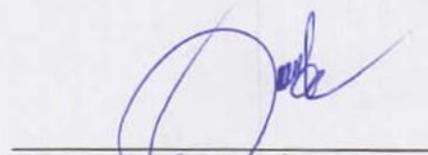

 CPA. Nelson Álava
 Contador General

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	64,758	20,171
Ajustes por:		
Depreciación de maquinarias y equipos	50,681	31,896
Baja de maquinarias y equipos, neto	384	
Castigo de cuentas por cobrar	(8,321)	(9,907)
Incremento en provisión de cuentas por cobrar	1,160	
Amortización de mejoras sobre propiedad arrendada y activos intangibles	8,435	8,344
Ajuste no identificado		2,510
	<u>117,097</u>	<u>53,014</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	(4,637)	(36,291)
Activos por impuestos corrientes	(49,798)	(35,820)
Inventarios	(120,021)	(18,544)
Servicios y otros pagos anticipados	32,705	(11,309)
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	38,740	38,671
Cuentas y documentos por pagar relacionados	2,286	2,041
	<u>(100,725)</u>	<u>(61,252)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>16,372</u>	<u>(8,238)</u>


 Sr. Luis Salame Viteri
 Gerente General


 CPA. Nelson Álava
 Contador General

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

A. DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 7 de junio de 1996. Tiene por objetivo principal la industrialización, exportación, importación y comercialización de productos químicos, farmacéuticos, cosméticos, sanitarios, alimenticios, plásticos, alcohólicos entre otros.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 18 de febrero de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden cuentas por cobrar clientes, relacionados y otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes, se derivan por la distribución y comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, sanitarios y otras clases de productos similares. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor de negociación el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 180 días). Las cuentas por cobrar a relacionadas corresponden a préstamos otorgados que no generan interés ni tienen fecha de vencimiento estipulada. Las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos y anticipos a empleados.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:**(Continuación)

La Compañía reconoce un activo financiero al costo amortizado, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Deterioro de activos financieros: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de obligaciones, disminución de los flujos de efectivo futuros, entre otros.

La cartera que se considera incobrable o pérdida, se da de baja contra la provisión.

Inventarios: Se valoran al costo de adquisición o al valor neto realizable (VRN), el que sea menor e incluyen todos los costos derivados de su adquisición y desaduanización, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual; se registran utilizando el método del costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del mismo.

Maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición e incluye todos los costos necesarios para que el activo esté listo en las condiciones y ubicación para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan. Su reconocimiento posterior es al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:**(Continuación)

La vida útil estimada de propiedades es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>TASA</u>
Maquinarias	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de laboratorio	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de computación	3	33.33

El gasto por depreciación de las maquinarias, vehículos y equipos se registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada período.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El valor residual es la cantidad que se recibiría actualmente si el activo ya estuviera en la edad y condición que se espera al final de su vida útil. La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus activos no financieros, por lo que no hay la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro.

Pasivos financieros: Comprende las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Las cuentas por pagar proveedores y relacionadas son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal de la operación. Las otras cuentas por pagar corresponden a comisiones y tarjetas de crédito pendiente de pago. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Obligaciones con instituciones financieras: Las obligaciones financieras se registran inicialmente y se miden a su costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos Financieros" en el periodo en que se devengan.

Mejoras sobre propiedad arrendada: Las obras de mejora efectuadas a las oficinas y bodegas donde opera la Compañía se reconocen como activo y se amortizan con cargo a los resultados del período aplicando el método de línea recta, según el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento respectivo.

Activos intangibles: Su reconocimiento inicial es al costo y corresponden a licencias y registros sanitarios de productos comerciales. La Administración determinó que el tiempo de vida útil de los intangibles es finito y se amortiza según el plazo de vigencia de los respectivos contratos de licenciamiento y registros sanitarios; el cargo por amortización se reconoce sistemáticamente en los resultados de cada período.

Distribución de dividendos: La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos en los estados financieros en el periodo que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercero y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Beneficios a empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período, durante el ejercicio 2018 no se registraron provisiones.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la distribución y comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, sanitarios y otras clases de productos similares. Las tarifas están establecidas y dependerá del tipo de producto. Se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos.

Costos y gastos ordinarios: Se reconocen sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad espera comenzar su próxima revisión completa a principios de 2019.

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos: Se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

D. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Por el giro del negocio de la Compañía, no existen cuentas por cobrar que la expongan al riesgo de crédito. El efectivo de la Compañía se mantiene en instituciones financieras locales con una buena calificación de riesgo.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**D. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés). Por otro lado, todas las transacciones se realizan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no existe riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo.

La Gerencia General hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	183,377		248,816	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	912,048		945,559	
Otras cuentas y documentos por cobrar	46,530		101,567	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	133,102		168,694	
Total activos financieros	1,275,057		1,464,636	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	733,421		755,739	
Otras cuentas y documentos por pagar	21,416		7,824	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	10,356		71,450	
Obligaciones con instituciones financieras	183,523	52,801	112,096	123,504
Total pasivos financieros	948,716	52,801	947,709	123,504

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otros, relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja	400	400
Bancos locales	(1) 182,977	248,416
	183,377	248,816

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**F. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:** (Continuación)

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en los siguientes bancos:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Banco Bolivariano C.A.	67,965	93,404
Banco Internacional S.A.	60,938	77,189
Banco de la Producción S.A.		
Produbanco	31,679	17,631
Banco Pichincha C.A.	16,840	14,553
Banco del Pacífico S.A.	5,555	45,639
	<u>182,977</u>	<u>248,416</u>

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Clientes	920,370	992,973
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(1) 8,321	47,414
	<u>912,049</u>	<u>945,559</u>

(1) El movimiento fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del período	47,414	57,321
Incremento	1,160	
(-) Castigos	40,253	9,907
Saldo al final del período	<u>8,321</u>	<u>47,414</u>

H. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Materia prima	177,879	138,150
Productos terminados	(1) 323,070	275,830
Productos en proceso	2,783	
Suministros y materiales	156,227	149,756
Importaciones en tránsito		14,106
Empaque, embalaje y otros	70,563	32,659
	<u>730,522</u>	<u>610,501</u>

(1) Corresponde al inventario mantenido en bodegas para comercialización en el giro ordinario del negocio.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	83,026	67,482
Retenciones en la fuente años anteriores	61,525	32,010
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	5,233	7,607
Retenciones en la fuente ejercicio actual	49,535	42,422
	<u>199,319</u>	<u>149,521</u>

J. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Maquinarias	Equipos, muebles de oficina y laboratorio	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 01-01-2017	250,470	44,604	5,776	44,634	345,484
Adiciones	1,075		4,790	82,769	88,634
(-) Bajas	37,945	11,226	4,166		53,337
Saldo al 31-12-2017	213,600	33,378	6,400	127,403	380,781
Adiciones	45,382	8,435	3,722	49,676	107,215
(-) Bajas	42,394	3,548	1,362	44,634	91,938
Saldo al 31-12-2018	216,588	38,265	8,760	132,445	396,058
(-)					
Depreciación acumulada					
Saldo al 01-01-2017	106,158	28,594	3,060	30,500	168,312
Adiciones	15,423	3,908	2,157	15,145	36,633
(-) Bajas	36,037	11,226	3,046		50,309
Saldo al 31-12-2017	85,544	21,276	2,171	45,645	154,636
Adiciones	16,016	3,512	2,290	28,863	50,681
(-) Bajas	42,394	3,548	978	44,634	91,554
Saldo al 31-12-2018	59,166	21,240	3,483	29,874	113,763
Saldo al 01-01-2017	144,312	16,010	2,716	14,134	177,172
Saldo al 31-12-2017	128,056	12,102	4,229	81,758	226,145
Saldo al 31-12-2018	157,422	17,025	5,277	102,571	282,295

Una de las maquinarias, utilizada para la elaboración de productos para el cuidado de la piel y hogar, se encuentra garantizando las obligaciones mantenidas con la Corporación Financiera Nacional B.P., por un valor de US\$24,655.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores locales	731,421	755,711
Proveedores del exterior	2,000	28
	<u>733,421</u>	<u>755,739</u>

L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

A continuación el detalle:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original US\$	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento			2018	2017
Banco Internacional S.A.	14/09/2018	29/08/2021	9.76%	20,000	18,547	
Banco Internacional S.A.	28/04/2017	23/04/2018	9.36%	60,000		20,597
Banco Internacional S.A.	14/12/2017	28/11/2020	9.76%	50,000	34,925	50,000
Banco Internacional S.A.	10/08/2017	25/07/2020	9.76%	29,400	17,384	26,540
Banco Pichincha C.A.	02/10/2017	02/10/2020	9.76%	25,636 (1)	16,544	24,400
Banco Pichincha C.A.	28/12/2018	26/06/2019	9.76%	100,000 (1)	100,000	
Banco Bolivariano C.A.	26/07/2017	20/07/2021	11.83%	17,380	12,084	15,889
Banco de la Producción Produbanco S.A.	02/05/2017	23/04/2019	9.76%	60,000 (2)	10,828	43,689
Corporación Financiera Nacional B.P.	21/12/2012	15/11/2019	9.54%	69,150 (3)	11,525	23,050
Corporación Financiera Nacional B.P.	21/12/2012	15/11/2019	9.54%	122,833 (3)	<u>14,487</u>	<u>32,035</u>
					236,324	236,200
			(-) Porción corriente		<u>183,523</u>	<u>112,696</u>
					<u>52,801</u>	<u>123,504</u>

- (1) Las obligaciones mantenidas con Banco Pichincha C.A. cuentan con garantías de fianza solidaria y reserva de dominio de bienes que posee la Compañía.
- (2) Las obligaciones mantenidas con Banco de la Producción Produbanco S.A. cuenta con garantía de compromiso de pago de facturas de Corporación la Favorita C.A.
- (3) Las obligaciones mantenidas con la Corporación Financiera Nacional B.P. cuentan con garantía de las maquinarias de la Compañía e inmueble valorado en US\$433,575 que pertenece a Inmobiliaria Rapallo S.A. (Relacionada).

M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Con la administración tributaria	75,878	80,640
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota V)	15,511	4,723
Impuesto a renta por pagar del ejercicio (Ver Nota V)	23,135	6,593

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Beneficios sociales	(1)	119,954	107,282
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		35,700	25,756
		<u>270,178</u>	<u>224,994</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Salario digno		1,312	
Décimo tercer sueldo		6,186	6,355
Décimo cuarto sueldo		25,479	25,727
Vacaciones		86,977	75,200
		<u>119,954</u>	<u>107,282</u>

N. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	322,432	254,583
Bonificación por desahucio	(2)	78,588	64,840
		<u>401,020</u>	<u>319,423</u>

(1) El movimiento fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		254,583	254,583
Variación no regularizada de ejercicio anteriores	(3)	67,849	
Saldo al final del año		<u>322,432</u>	<u>254,583</u>

(2) El movimiento fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		64,840	74,047
Variación no regularizada de ejercicio anteriores	(3)	33,514	
(-) Beneficios pagados		19,766	9,207
Saldo al final del año		<u>78,588</u>	<u>64,840</u>

(3) Estos valores fueron reconocidos contra resultados acumulados.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**N. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

Para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, la Administración consideró no actualizar la reserva actuarial relacionada con las jubilaciones patronales dado que la experiencia histórica refleja que ningún empleado se ha acogido a la jubilación y que la provisión acumulada es técnicamente adecuada para cubrir el pago del fondo global de jubilación.

O. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 2,570,000 acciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF primera vez: En esta cuenta se contabilizan todos los ajustes efectuados a la fecha de transición a las NIIF. El saldo acreedor de esta cuenta no podrá ser distribuido entre los accionistas, y podrá ser utilizado en absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubieren (Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011).

Resultados acumulados: Esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía. Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2018, decidieron transferir US\$54,973 correspondiente a la reserva de capital, reconocer US\$101,363 por el ajuste de las variaciones no reconocidas en años anteriores por beneficios a empleados (Ver Nota N) y US\$66,249 por otros ajustes de años anteriores.

P. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

A continuación los ingresos netos por línea de producto:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Esencias	394,044	434,231
Talcos	2,182,316	1,837,338
Alcohol	433,540	382,668
Desinfectantes	1,170,222	988,628
Lavavajillas	222,127	229,260
Otros	534,743	353,237
	4,936,992	4,225,362

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**Q. COSTO DE VENTA:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Esencias	173,667	184,232
Talcos	1,007,188	863,015
Alcohol	230,159	240,848
Desinfectantes	725,771	678,723
Lavavajillas	213,838	217,460
Otros	261,200	282,985
	2,611,823	2,467,263

R. GASTOS DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos, salarios y beneficios sociales	322,420	292,996
Arriendos	30,677	30,750
Fletes	152,150	120,687
Movilización	29,454	34,761
Hospedaje	17,647	17,211
Empaque y embalaje	10,215	13,652
Otros menores	69,451	81,692
	632,014	591,749

S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos, salarios y beneficios sociales	355,266	343,309
Honorarios profesionales	221,930	137,356
Arriendos	118,644	118,105
Impuestos y contribuciones	26,995	17,345
Servicios básicos	13,296	13,132
Movilización	11,701	16,010
Viajes	1,176	14,573
Depreciación	32,460	27,800
Otros menores	83,104	73,405
	864,572	761,035

T. GASTOS DE MERCADEO:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos, comisiones y beneficios sociales	134,957	53,042
Honorarios profesionales	64,290	51,416
Espacios de exhibición	77,672	
Publicidad	208,325	36,460
Trade marketing	24,193	89,288
Fee de agencia	33,973	18,000
Otros menores	84,810	46,879
	628,220	295,085

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**U. GASTOS GENERALES:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Depreciaciones	4,945	11,704
Mantenimientos y reparaciones	15,267	15,060
Fletes	18,990	16,254
Materiales y suministros	3,227	13,995
Movilización	8,051	8,025
Empaque y embalaje	4,950	
Otros menores	22,857	26,406
	<u>78,287</u>	<u>91,444</u>

V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta, fue el siguiente:

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	103,404	31,487
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	15,511	4,723
Utilidad gravable	87,893	26,764
Más: Gastos no deducibles	4,648	3,203
Base imponible para impuesto a la renta	92,542	29,967
Impuesto a la renta causado	23,135	6,593
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	32,777	34,192
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	32,777	34,192
Menos: Rebaja del saldo del anticipo		13,677
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal	32,777	20,515
Anticipo calculado mayor al impuesto causado	32,777	20,515
Menos: Retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio	49,535	42,422
Crédito tributario años anteriores	61,525	32,010
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	5,233	7,607
Saldo a favor del Contribuyente	<u>83,516</u>	<u>61,524</u>

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con relacionadas, todas locales, fueron realizadas en condiciones similares con terceros e incluyen los siguientes saldos:

Cuentas y documentos por cobrar corrientes	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Accionistas	Préstamos	32,455	168,394
DGMC Ecuador S.A.	Comercial	1,147	300
	Préstamo (1)	99,500	
		<u>133,102</u>	<u>168,694</u>

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Cuentas y documentos por pagar corrientes	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Accionistas	Préstamos		71,450
Rompecabezas RPKBZS S.A.	Comercial	2,286	
DGMC Ecuador S.A.	Comercial	8,070	
		<u>10,356</u>	<u>71,450</u>

A continuación un detalle de las transacciones con relacionadas, todas locales:

Relacionada	Transacción	Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
	Activo (1)	99,500	
DGMC Ecuador S.A.	Ingresos	8,270	300
	Gastos	34,725	6,240
Rompecabezas RPKBZS S.A.	Gastos	7,637	
		<u>150,132</u>	<u>6,540</u>

(1) Este préstamo no genera interés ni tiene fecha de vencimiento estimada.

X. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**X. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)**

- Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
- Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.

X. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**X. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**Y. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte integrante de un Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Z. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.